



Fondo de Empleados
TECNOQUÍMICAS



Asamblea

General por Delegados 2025





CONVOCATORIA ASAMBLEA 2025



CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE CARÁCTER VIRTUAL POR DELEGADOS

La Junta Directiva del Fondo de Empleados Tecnoquímicas, en uso de sus facultades legales y estatutarias, especialmente las consagradas en el Artículo 46 de los Estatutos Vigentes, se permite convocar a la Asamblea General Ordinaria por delegados de carácter virtual por medio de la plataforma TEAMS (link que haremos llegar cinco (05) días antes del evento), el día **domingo 9 de marzo de 2025, a partir de las 8:00 a.m.** Con el siguiente orden del día:

1. Himno Nacional de la República de Colombia.
2. Himno Institucional del Fondo de Empleados Tecnoquímicas.
3. Llamado a Lista de los asistentes.
4. Verificación del quórum.
5. Instalación de la Asamblea a cargo del presidente de la Junta Directiva actual.
6. Elección de la mesa directiva por parte de la Asamblea. presidente, vicepresidente y secretario.
7. Nombramiento de la comisión de revisión y aprobación del acta.
8. Informe de la comisión y aprobación del Acta de la Asamblea Ordinaria del 17 de marzo de 2024.
9. Informe de la Junta Directiva y Gerencia.
10. Presentación de estados financieros al 31 de diciembre de 2024.
11. Informe de Revisor Fiscal y Comité de Control Social.
12. Aprobación de estados financieros por parte de la Asamblea.
13. Distribución de excedentes.
14. Proposiciones y Varios.
15. Cierre.

Para constancia se firma a los veintisiete (27) días del mes de enero de dos mil veinticinco (2025), para ser publicada mediante fijación en las carteleras, página web y correo electrónico del Fondo de Empleados Tecnoquímicas.


JUAN PABLO OSSA GONZALEZ
Presidente de Junta Directiva



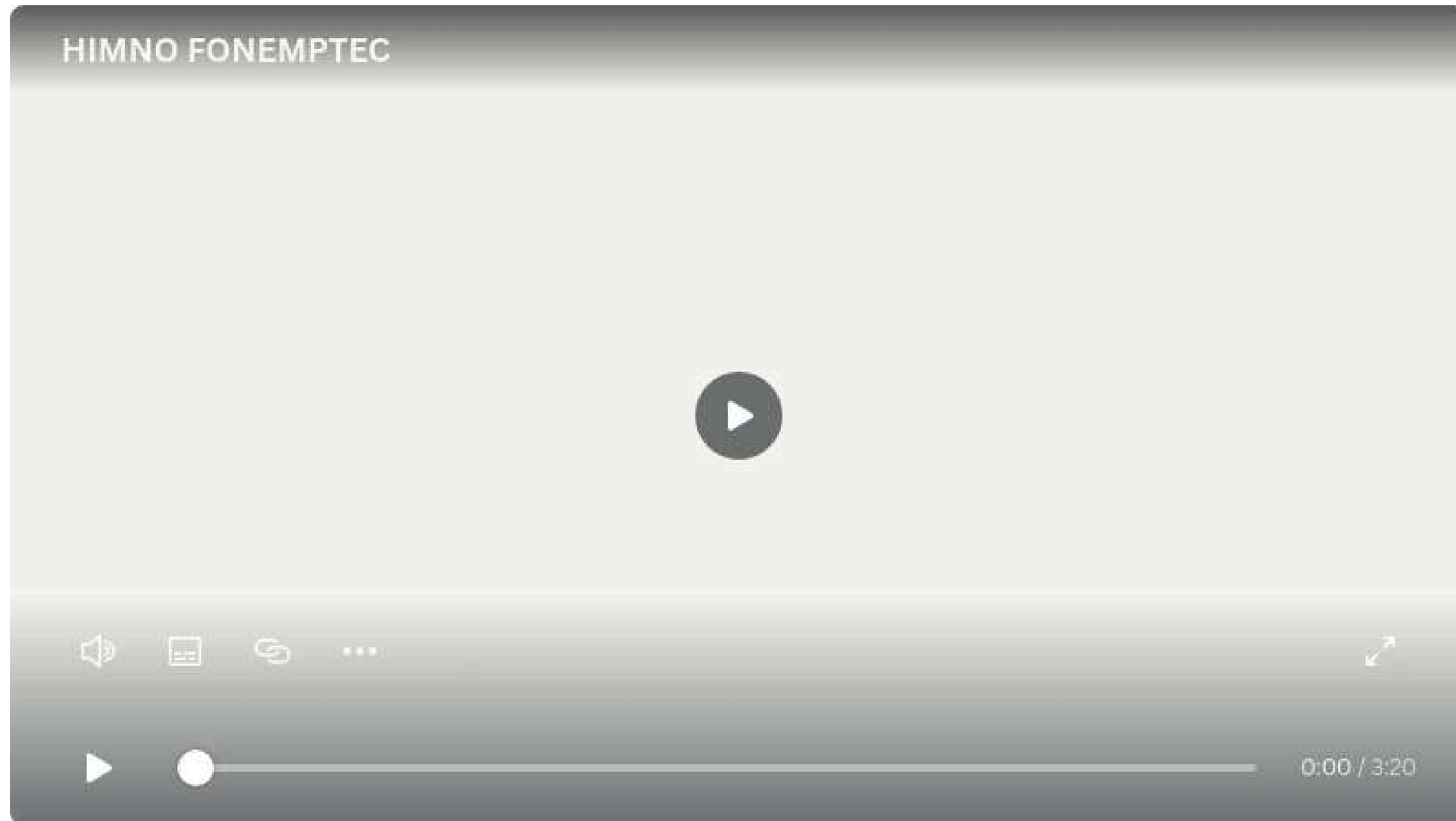


1. HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA





2. HIMNO INSTITUCIONAL DEL FONDO DE EMPLEADOS





3. LLAMADO A LISTA DE LOS ASISTENTES





4. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM





Fondo de Empleados
TECNOQUÍMICAS



5. Instalación Asamblea

Asamblea General por Delegados 2025





6. ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA PRESIDENTE, VICEPRESIDENTE Y SECRETARIO





7. NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN DE REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA.

Asamblea General por Delegados 2025





Fondo de Empleados
TECNOQUÍMICAS

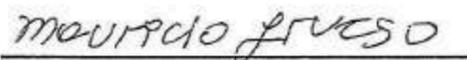
Nit. 890.306.719-0

FONDO DE EMPLEADOS TECNOQUIMICAS
CONSTANCIA DE REVISIÓN DE ACTA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA POR DELEGADOS
CALI, MARZO 17 DE 2024

Los abajo firmantes, en calidad de miembros de la comisión para Revisión y Aprobación del Acta de la Asamblea General Ordinaria por Delegados, celebrada el 17 de marzo de 2024, hacemos constar que el Acta No. 01/2024, adjunta a la presente, corresponde en un todo a lo tratado durante la Asamblea en mención.

En constancia de lo anterior, firmamos el día 15 de abril del 2024.


JUAN FABLO OSSA GONZALEZ


MAURICIO GRUESO


INGRID JOHANNA MURILLO MOSQUERA



8. INFORME COMISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA 2024





9. Informe de **Junta Directiva,** Gerencia y Control Social año 2024

Asamblea General por Delegados 2025





Entes de Administración y Control

Asamblea General por Delegados 2025





Asamblea General por Delegados 2025

Junta Directiva

ELEGIDA EN LA ASAMBLEA 2024



**PRESIDENTE
JUAN PABLO
OSSA G.**



**VICE PRESIDENTE
JAIME EDUARDO
ALOMÍA S.**



**SECRETARIA
PASTORA PÉREZ
GARCÍA.**



**PRINCIPAL 1
INGRID JOHANA
MURILLO M.**



**PRINCIPAL 2
ANDRÉS FELIPE
MUÑOZ C.**



**SUPLENTE
HERNÁN
BONILLA.**



**SUPLENTE
DIDIER AUGUSTO
TRUJILLO M.**



**SUPLENTE
PEDRO NEL
MARTÍNEZ C.**



**SUPLENTE
ALFREDO
MARQUINEZ.**



Asamblea General por Delegados 2025

Comité de Control Social

ELEGIDO EN LA ASAMBLEA 2024



**GISSELA AGUJA
C.**



**JOAN SEBASTIÁN
CASTRO S.**



**LUIS FERNANDO
MERA O.**



**LUIS ALBERTO
CERÓN S.**

Comité de Crédito



**PASTORA PÉREZ
GARCÍA
Principal**



**LINA MARÍA
LARGACHA C.
Principal**



**ANGELA MARÍA
CORREA H.
Principal**



**JUAN PABLO
OSSA G.
Suplente**



Comités

C. Riesgo de Liquidez



**JOSE ROBERTO
ARISTIZABAL S.**



**JAIME EDUARDO
ALOMÍA S.**



**ALVARO MORÁN
GALINDO**

C. Apelaciones



**ANDRES FELIPE
LARGO T.**



**JONATHAN ANDRÉS
BASANTE T.**



Representación Legal



**ANGELA MARÍA
CORREA H.**
REPRESENTANTE LEGAL



**MAURICIO GARCIA
BENAVIDES**
SUB GERENTE

Revisoría Fiscal



**FREDDY GRANDE
BENAVIDES.**
PRINCIPAL



**VIVIANA GRANDE
BENAVIDES.**
SUPLENTE

ELEGIDO EN LA ASAMBLEA 2024





Asamblea General por Delegados 2025

Funcionarias



LINA MARÍA
LARGACHA C.

SANDRA PATRICIA
CARRERA P.

ANGIE DANIELA
TORO S.

MARÍA ISABEL
MARTINEZ J.

YINA VIVIANA
LUCUMI R.

MÓNICA LÓPEZ
CARVAJAL.

DERLI ZULEY
SANCHEZ M.

ANGELA MARÍA
CORREA H.



Base Social

Asamblea General por Delegados 2025

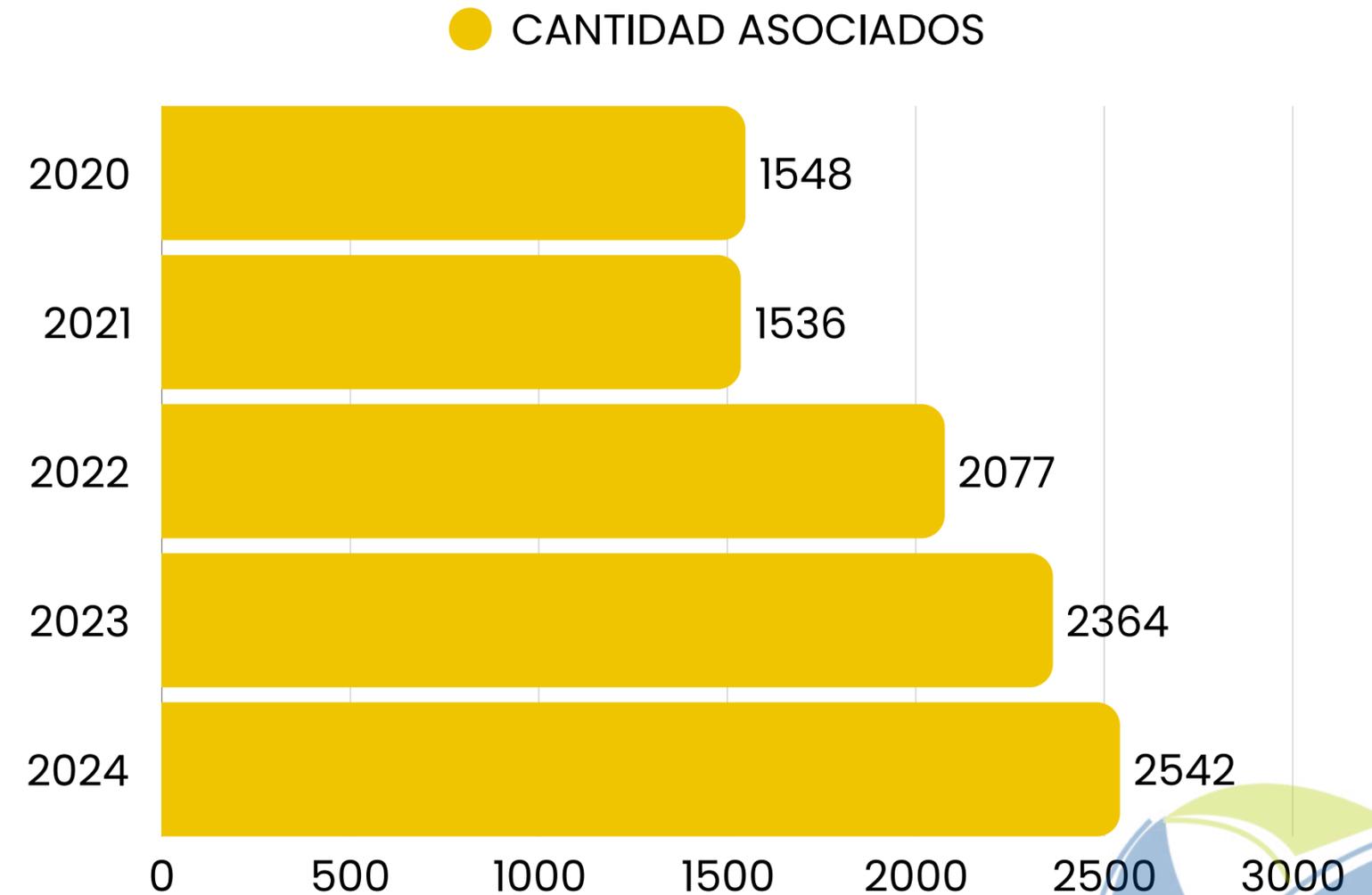




Asociados 2024

La base social para el año 2024, presentó un crecimiento positivo del 8%, con respecto al año 2023, pasando de 2.364 a 2.542 asociados.

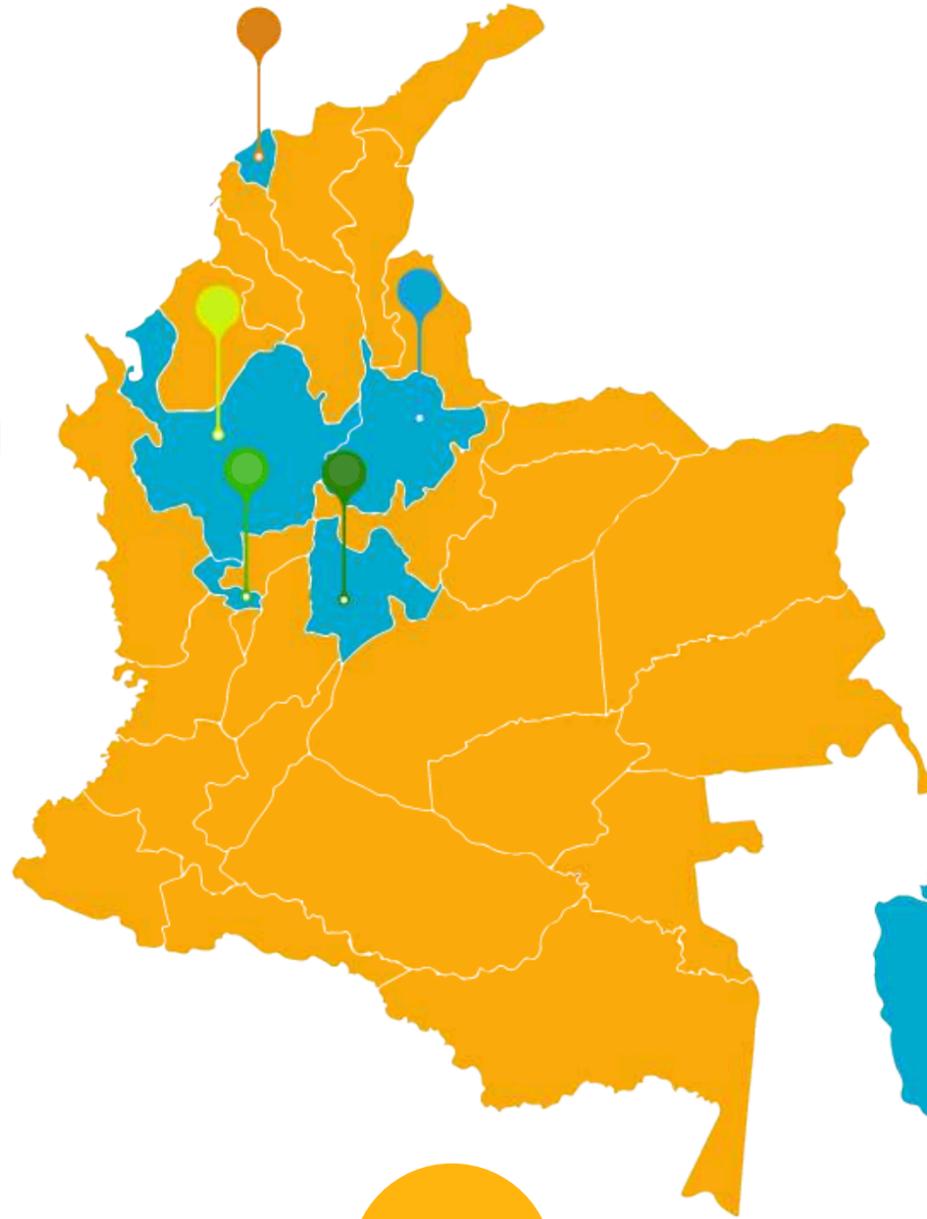
Logrando una participación de 41% de los empleados de Tecnoquímicas.





Base Social territorios

- 94 ● CUNDINAMARCA
- 87 ● ATLÁNTICO
- 62 ● ANTIOQUIA
- 46 ● CTOPACIFICO DOSQUEBRADAS
- 45 ● ORIENTE



- 713 ● CALI / SAN NICOLÁS + CTOPACÍFICO
- 492 ● TECNOFAR + ARPACK
- 346 ● JAMUNDÍ
- 287 ● TECNOSUR + TECNOCENDIS
- 208 ● YUMBO
- 68 ● JUBILADOS
- 56 ● INDUGRAFICAS
- 30 ● COLDESIVOS + ADHINTER
- 8 ● FONEMPTEC



Cundinamarca

Crecimiento 24%
2023 - 76 Asociados



Tecnosur

Crecimiento 21%
2023 - 237 Asociados



Jamundí

Crecimiento 10%
2023 - 237 Asociados





Ahorros 2024

Asamblea General por Delegados 2025





Fondo de Empleados
TECNOQUÍMICAS



\$3.660.830*

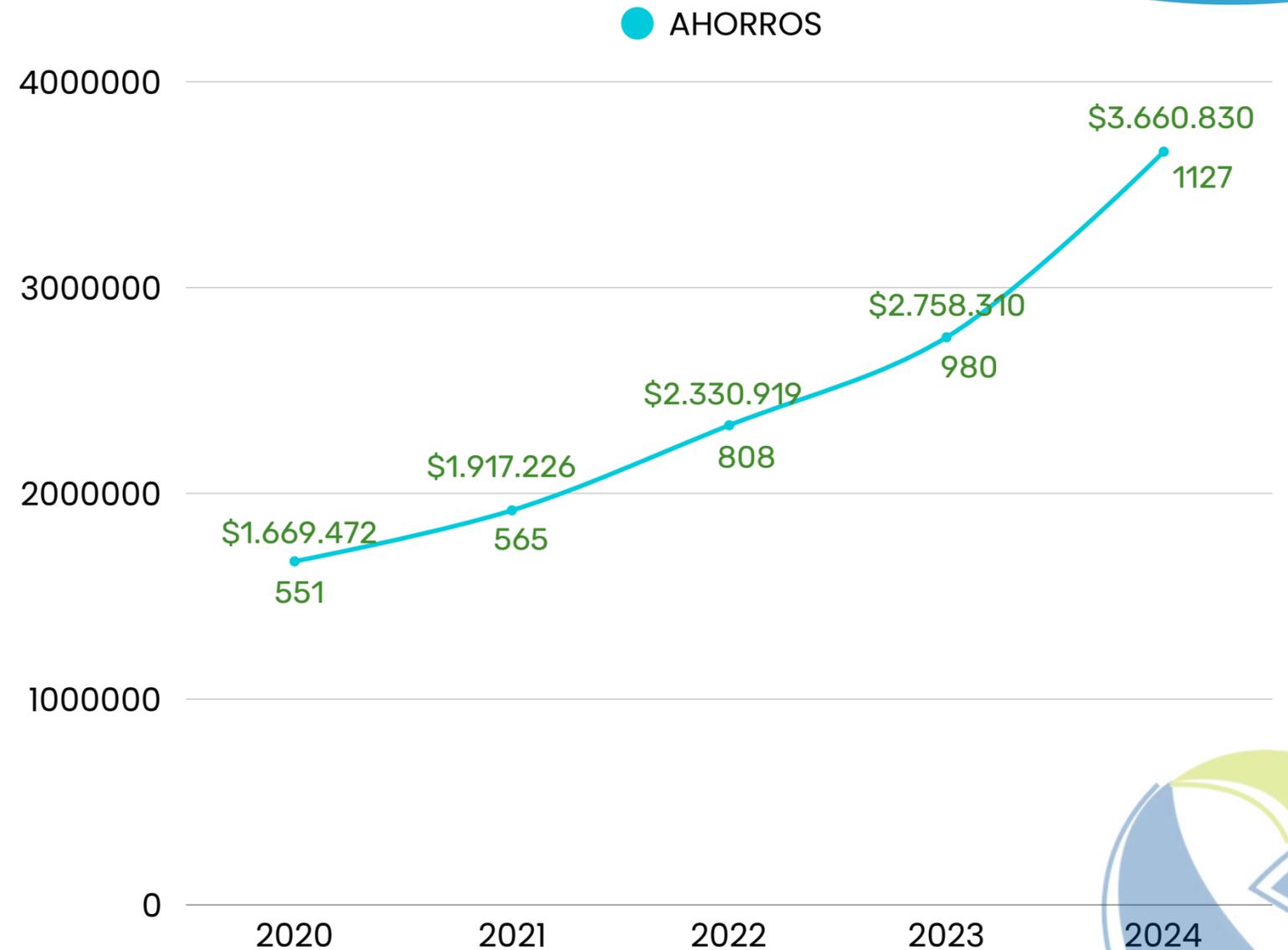
*CIFRAS EXPRESADAS EN MILES
MONTO TOTAL AHORROS 2024



Ahorros voluntarios

Durante el año 2024 crecimos un 33% con respecto al año anterior. En cuanto a número de productos pasamos de 980 productos a 1127, un incremento del 15%.

Al cierre del año 2024, el 33% de nuestros asociados (848) tenían por lo menos 1 producto de ahorro.



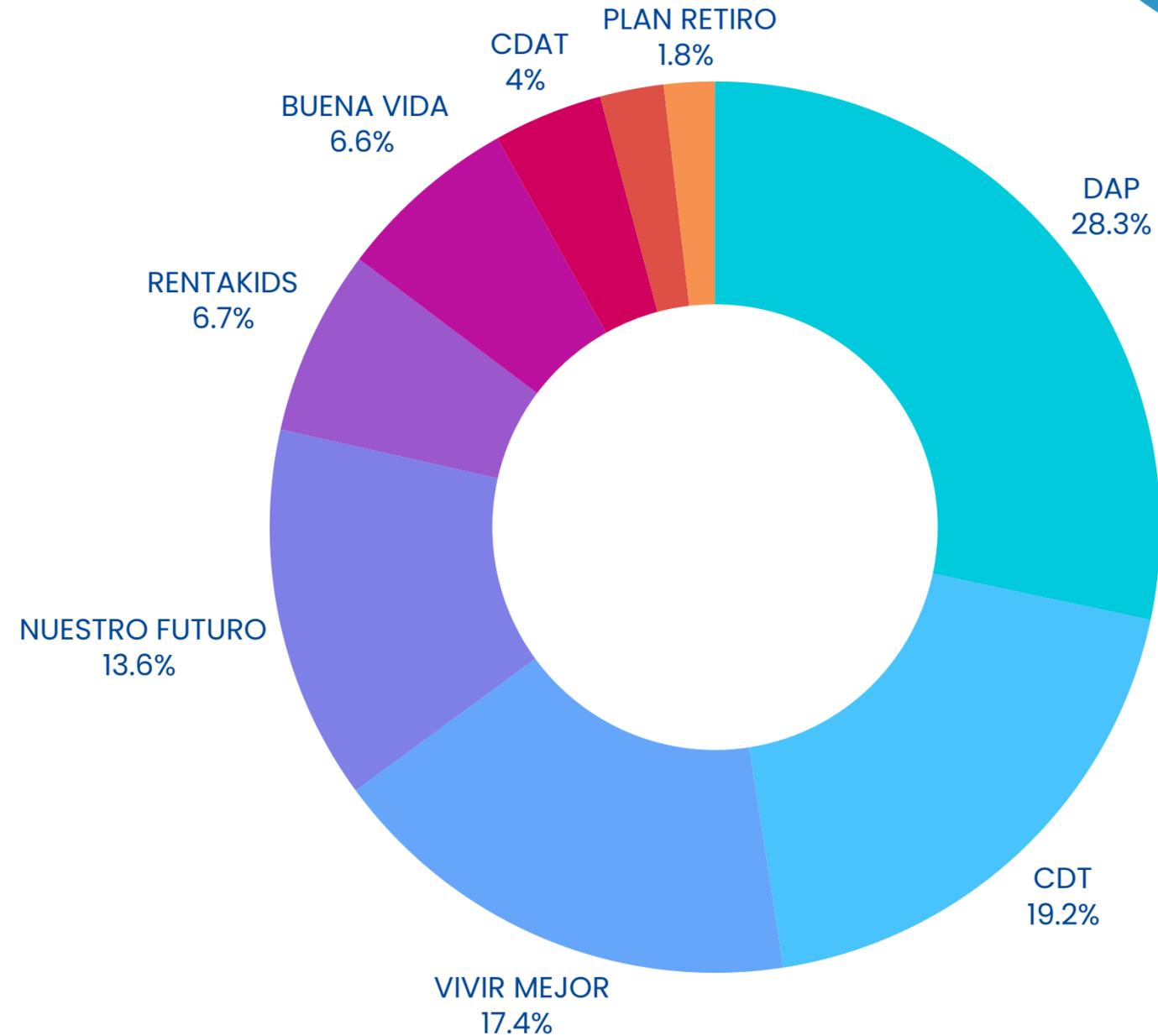
*CIFRAS EXPRESADAS EN MILES



Tipos de Ahorro

DAP, es el producto de ahorro más solicitado por nuestros asociados con 496 productos por un valor de \$1.037.659, participando en un 28% del saldo a 2024.

Productos como, CDT y Vivir Mejor, presentaron crecimientos del 134% y 54% respectivamente.



PRODUCTO	CANT.	MONTO
DAP	496	\$1.037.659
CDT	51	\$702.889
VIVIR MEJOR	73	\$636.749
NUESTRO FUTURO	62	\$497.141
RENTAKIDS	295	\$247.081
BUENA VIDA	67	\$241.771
CDAT	22	\$145.407
AHORRA PRIMA	46	\$84.544
PLAN RETIRO	15	\$67.588

Cartera 2024

Asamblea General por Delegados 2025





Fondo de Empleados
TECNOQUÍMICAS



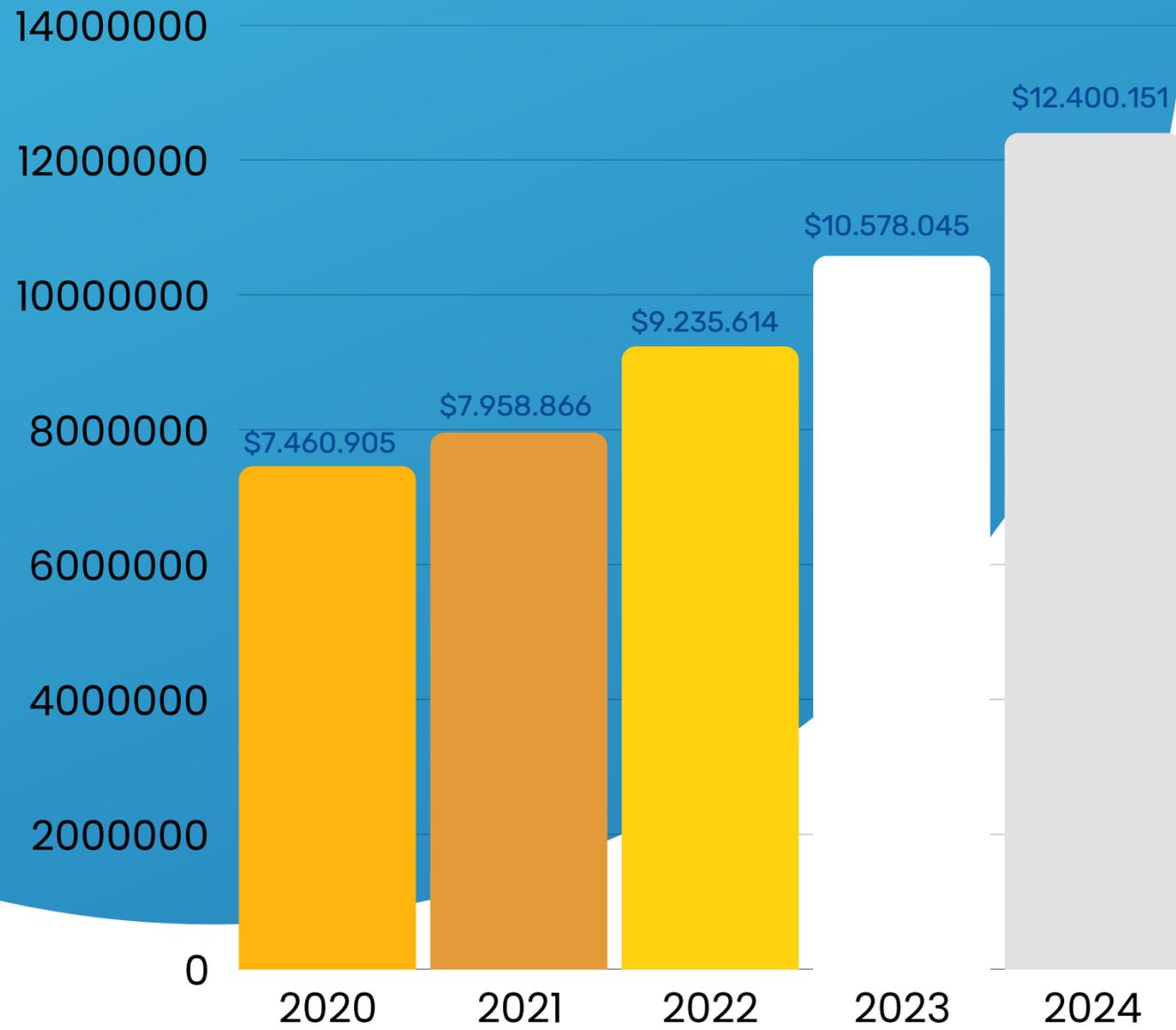
\$12.400.151

*CIFRAS EXPRESADAS EN MILES

MONTO TOTAL CARTERA 2024



Fondo de Empleados
TECNOQUÍMICAS



*CIFRAS EXPRESADAS EN MILES

Cartera 2020 a 2024

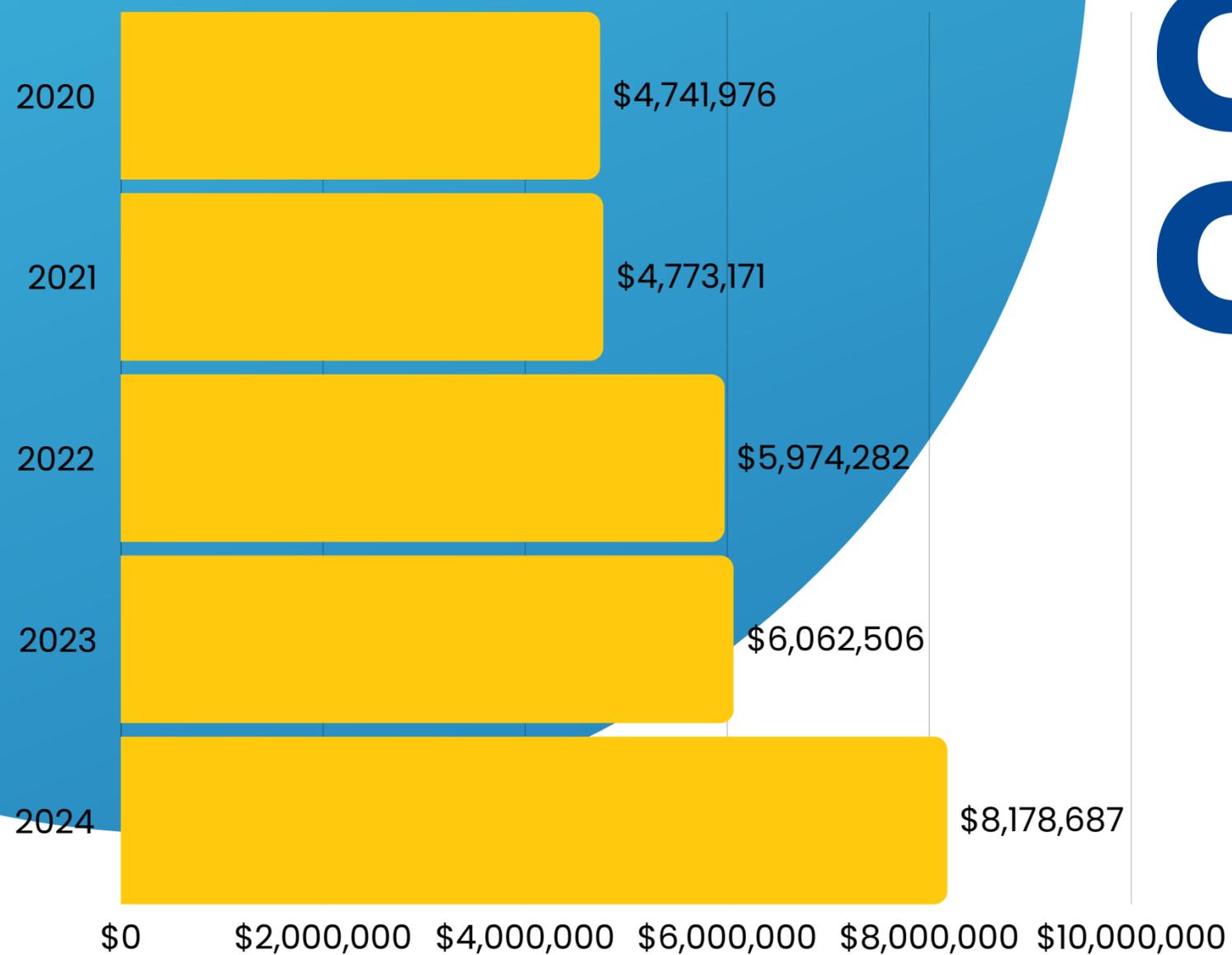
La cartera, corresponde al saldo de los créditos vigentes otorgados a nuestros asociados, el cual genera los recursos que permiten la operación y el desarrollo social de Nuestro Fondo.

Para el año 2024 crecimos un 17% con respecto al año anterior.





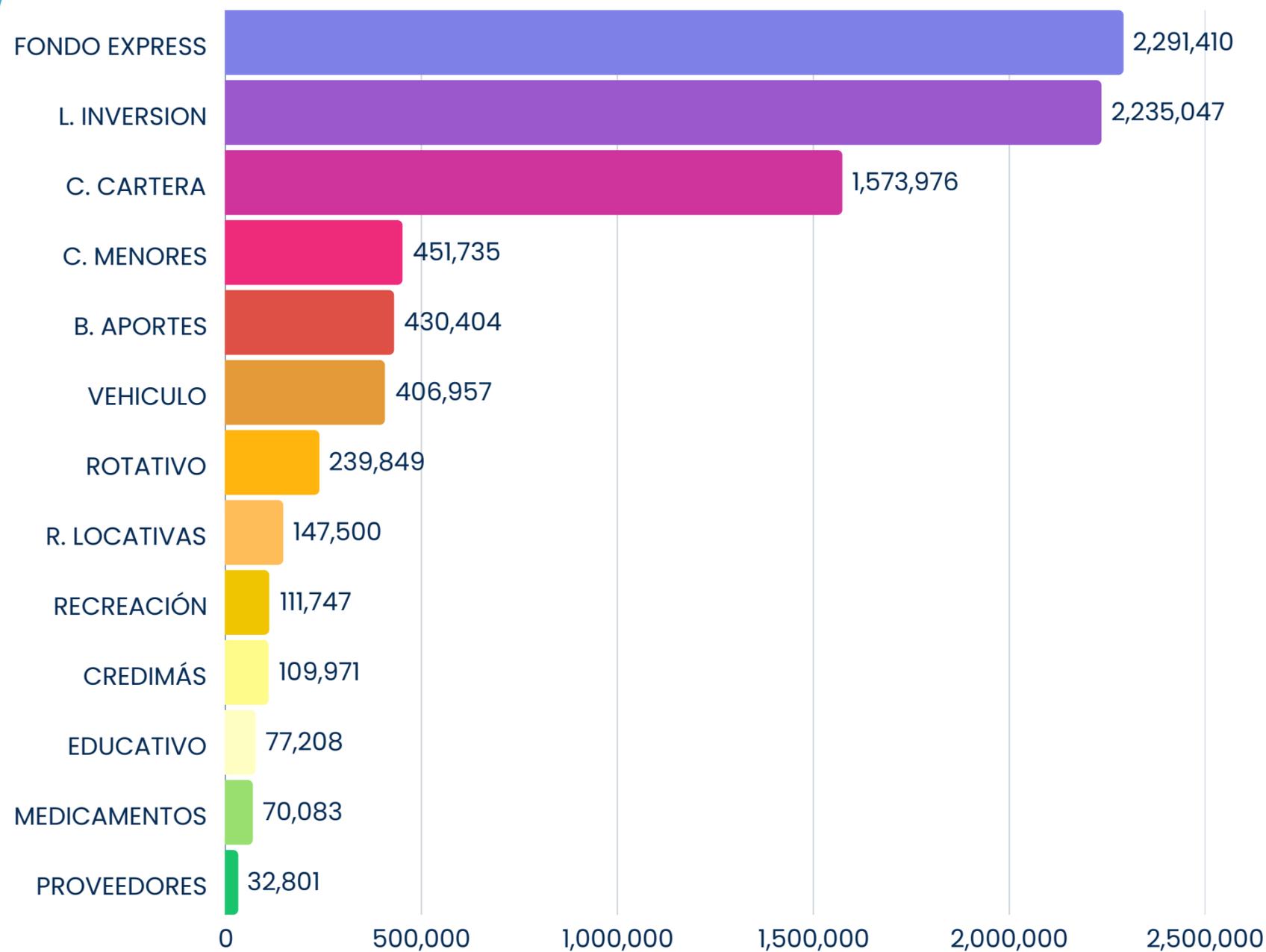
Colocación de Cartera 2024



*CIFRAS EXPRESADAS EN MILES

En el último año incrementamos la colocación de cartera y la cantidad de Asociados que pudieron acceder a créditos.

Presentamos un crecimiento del 35% con respecto al año anterior, dado principalmente por el amplio portafolio de líneas de crédito, con tasas competitivas de acuerdo a las necesidades de nuestros asociados.



*CIFRAS EXPRESADAS EN MILES

Colocación 2024

LÍNEAS DE CRÉDITO

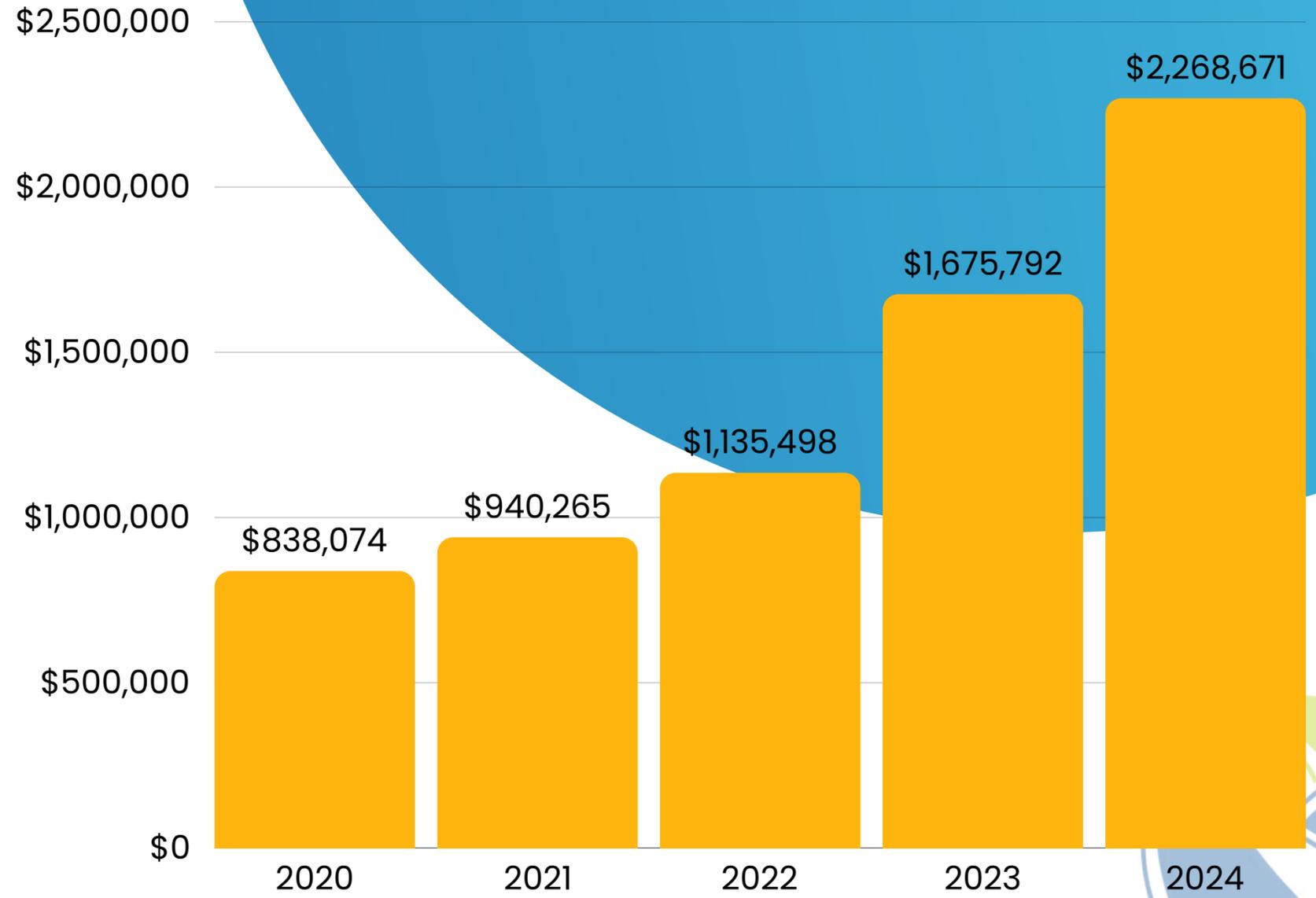
Productos como fondo express, libre inversión, y compra de cartera participan en un 75% de la colocación total del año 2024





Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses de cartera presentaron un aumento del 35%, resultado del crecimiento en la colocación de cartera y por ende del incremento del saldo de cartera el cual fue del 17% con respecto al año anterior.



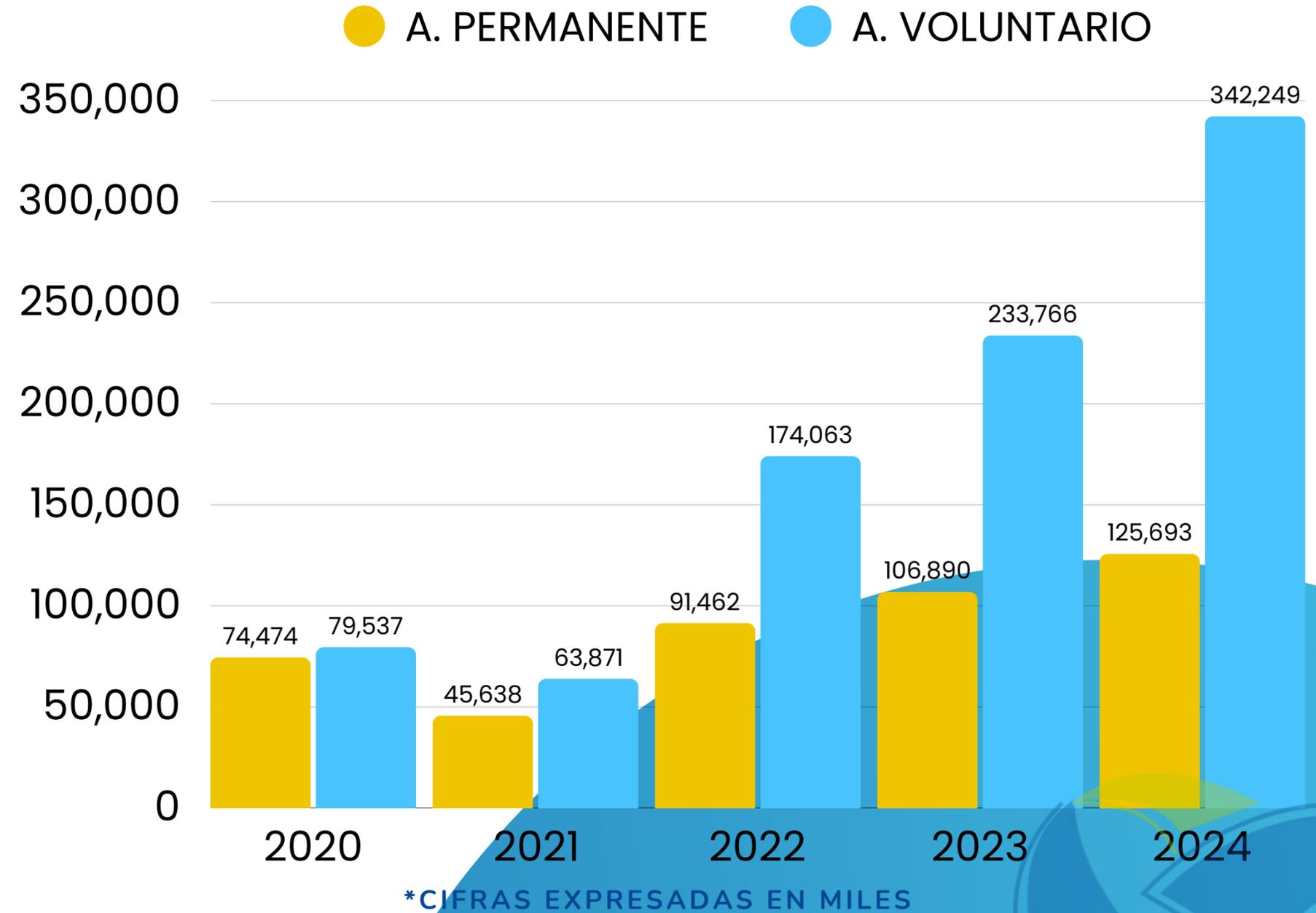
*CIFRAS EXPRESADAS EN MILES

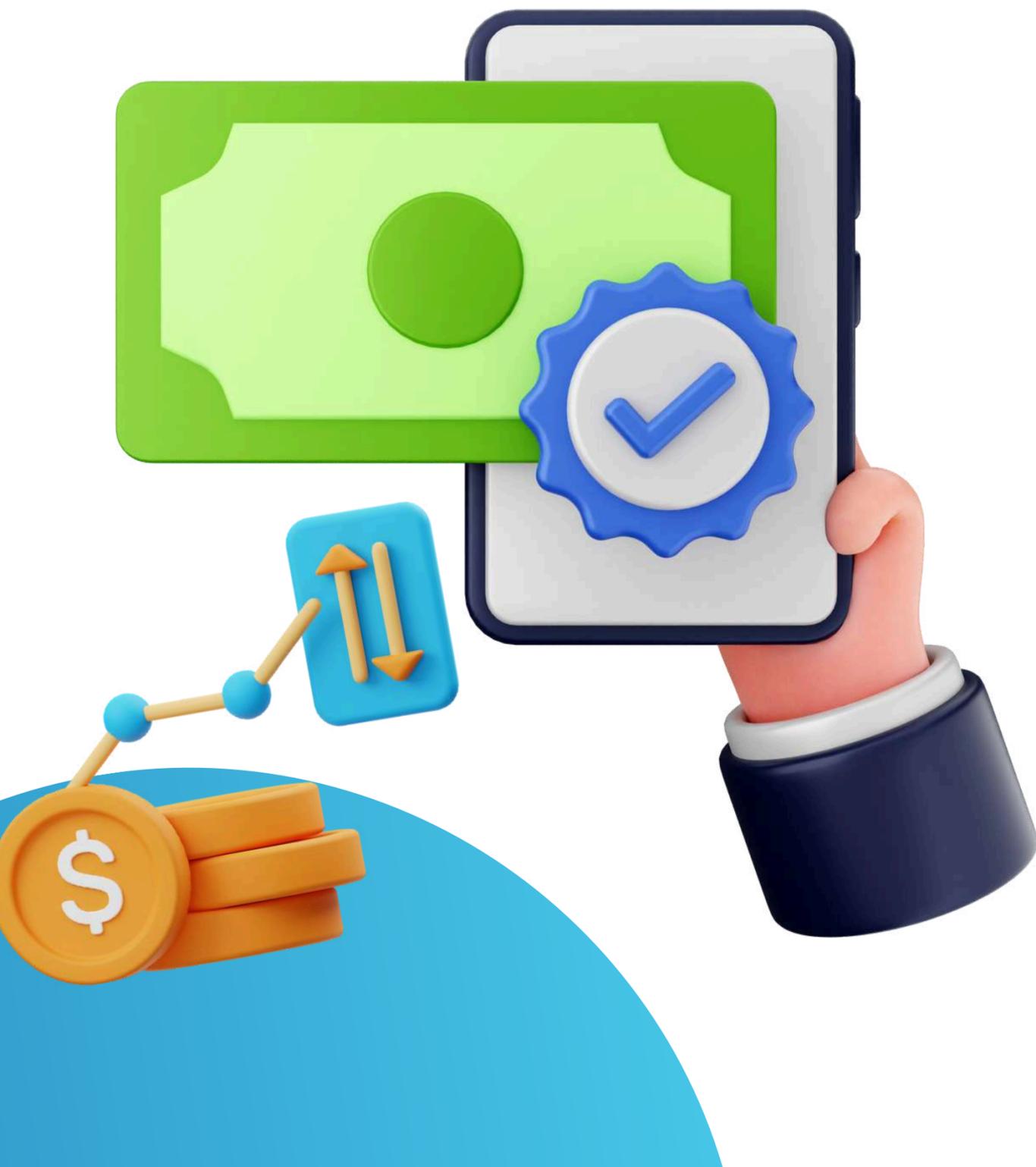


Rendimientos

Durante el año 2024 reconocimos rendimientos por los ahorros de Nuestros asociados por un monto de \$467.942, lo que corresponde a un 37% más que el año 2023 el cual cerró con \$340.656.

La tasa promedio ponderada de nuestros ahorros contractuales fue del 10.8% E.A.





Convenios

Asamblea General por Delegados 2025



Convenios



Fondo de Empleados
TECNOQUÍMICAS



1

639 asociados
6.773 utilizaciones
\$367.067.336



CINE COLOMBIA

2

407 asociados
1004 utilizaciones
\$375.169.600



3

169 Asociados
1106 utilizaciones
\$69.814.369



4

95 Asociados
\$111.046.903



5

95 Asociados
\$12.707.900

Convenios



Fondo de Empleados
TECNOQUÍMICAS



6

21 Asociados
\$3.633.651



7

18 asociados
40 beneficiarios
\$24.817.200



8

17 Asociados
\$5.965.000



9

17 Asociados
\$3.618.660



10

12 Asociados
46 beneficiarios
\$53.273.198
Dcto **\$8.162.365**



Bono Solidario

Asamblea General por Delegados 2025





Fondo de Empleados
TECNOQUÍMICAS



\$369.317.714

*CIFRAS EXPRESADAS EN MILES

RECAUDO BONO SOLIDARIO 2024



Bono Solidario



PLANES EXEQUIALES

Olivos \$257.607.000

Camposanto \$18.603.200

SORTEOS SOLIDARIOS

\$9.600.000

TRASLADO FONDO DE BIENESTAR SOCIAL*

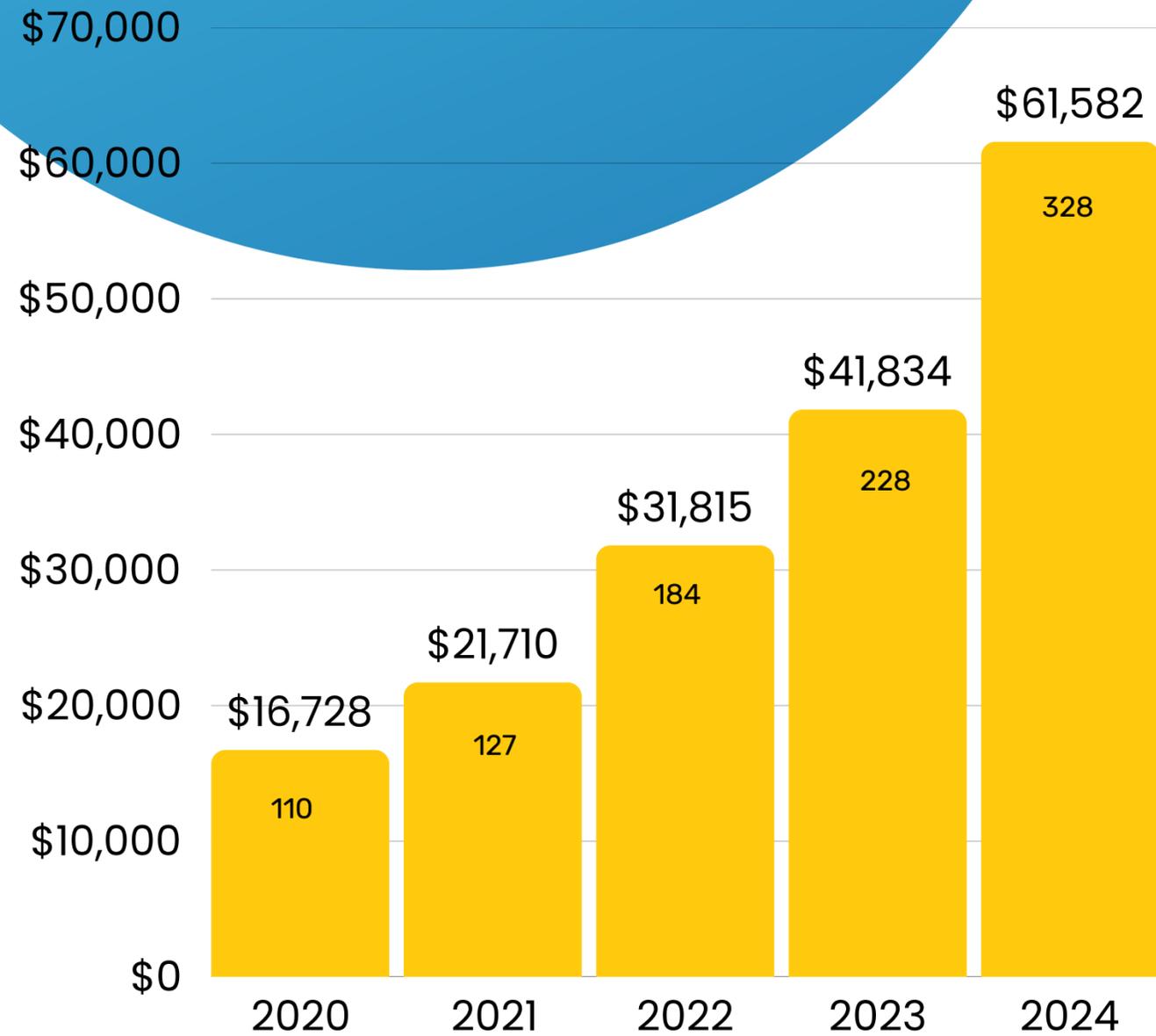
\$ 83.507.514

*Distribución Fondo de Bienestar Social (Auxilios Solidarios)



AUXILIOS SOLIDARIOS

\$ 61.582.300



Auxilios solidarios

*Del fondo de bienestar social se destinan los dineros que benefician a nuestros asociados con los diferentes Auxilios.

Los Auxilios Solidarios son contribuciones en dinero que Nuestro Fondo pone a disposición de sus asociados en 4 casos que por su naturaleza son de gran impacto social y económico. Para el año 2024 se incrementó en un 47% el valor entregado en auxilios, con respecto al año anterior.

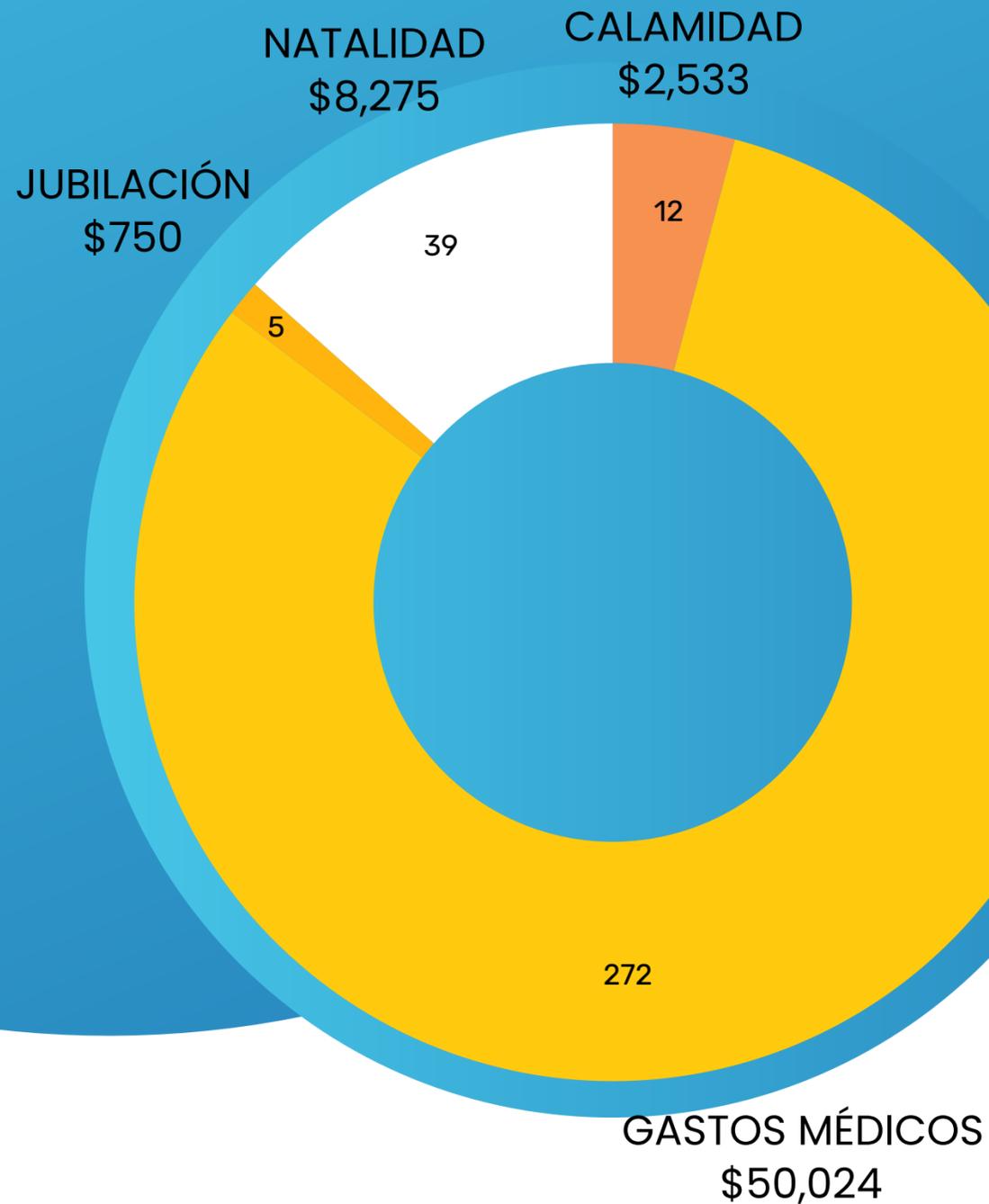


AUXILIOS SOLIDARIOS

\$ 61.582.300

Auxilios Solidarios

Para el año 2024 se entregaron 100 auxilios más que el año 2023, donde Gastos Médicos es el auxilio más solicitado por nuestros asociados.





Sorteos Solidarios

GANADORES

SORTEOS SOLIDARIOS
\$9.600.000





Póliza Exequial

SERCOFUN LOS OLIVOS

CAMPOSANTO METROPOLITANO

Beneficiarios	Titular + 7 beneficiarios	Titular + 8 beneficiarios
Edades	3 Sin límite de edad y 4 menores de 60 años	3 Sin límite de edad y 5 menores de 70 años
Repatriación	\$7.500 sin límite de edad	\$12.200 hasta 69 años
Mascotas	\$6.300 ingreso hasta los 8 años	\$8.700 ingreso hasta los 10 años
Exhumación	Hasta 1 SMMLV	Hasta 1,07 SMMLV
Osario y cenizario	Hasta 0,5 SMMLV	Cali gratis, fuera de Cali hasta 1,10 SMMLV
Cobertura	Nacional	Nacional
Seguro	\$1.000.000 M.natural + \$3.000.000 M.accidental. Auxilio Educativo \$100.000	\$3.000.000 por muerte natural o accidental
Asistencias	Si	No



Bienestar

Asamblea General por Delegados 2025





Educación

Valle y Cauca

En el 2024 se desarrollaron diferentes programas de educación con el objetivo de capacitar asociados y miembros del grupo familiar en ofertas con enfoque en la generación de ingresos adicionales en los hogares de nuestros asociados



INVERSIÓN

\$42.294.038

TOTAL: 160 PARTICIPANTES

Talleres de:

- Tardes Caleñas
- Dips Mermeladas y conservas
- Productos de panadería congelados
- Cocina Navideña





Educación

Regionales

1. Rg. Cundinamarca - Máster Chef
11 participantes
2. Rg Antioquia - Máster Chef
08 participantes
3. Rg Atlántico - Máster Chef
11 participantes
4. Rg Oriente - Pastelería Navideña
09 participantes
5. Rg CtoPacífico Dqubrada - Menú de Navidad
13 participantes



INVERSIÓN

\$9.120.000

52 PARTICIPANTES





Auxilio Estudiantil

Valle y Cauca

\$59.280.000 - 501 Auxilios

Regionales

\$2.340.000 - Rg. Cundinamarca 20 Auxilios

\$1.320.000 - Rg Antioquia - 11 Auxilios

\$2.580.000 - Rg Atlántico - 22 Auxilios

\$840.000 - Rg Oriente - 7 Auxilios

\$1.560.000- Rg CtoPacífico Dqubrada - 13 Auxilios



INVERSIÓN TOTAL

\$67.920.000

574 BENEFICIARIOS



Recreación

Valle y Cauca

Olimpiadas Inter Fondos
\$9.407.118 - 82 Asociados

Torneo de Sapo
\$3.524.228 - 43 Asociados

Torneo de Bolo
\$4.945.084 - 64 Asociados

Cine
\$8.830.000 - 158 Asociados / 474 participantes

Actividad Avistamiento
\$720.200 - 18 Asociados / 40 Participantes

Pesca
\$22.983.890 - 240 Asociados / 720 Participantes

INVERSIÓN TOTAL
\$50.410.520



Durante el año se realizaron diferentes actividades entre ellas 3 Torneos de Pesca, Cine, fuimos medallistas en las Olimpiadas Inter Fondos y tuvimos participación masiva en cada una de ellas.





Recreación

Regionales

En las diferentes Regionales se otorgó a cada asociado pases dobles para disfrutar en **Cine Colombia** y en las ciudades alternas Bonos Recreativos para consumo en **Kupi**.

\$3.837.600 - Rg. Cundinamarca **83 Asociados**

\$4.212.000 - Rg. Atlántico **90 Asociados**

\$2.152.800 - Rg Oriente - **46 Asociados**

\$1.965.600- Rg CtoPacífico Dqubrada - **42 Asociados**

\$2.620.800 - Rg Antioquia - **56 Asociados**

INVERSIÓN TOTAL

\$14.788.800

317 ASOCIADOS





Bingo

1.867 TABLAS DESCARGADAS

1.379 USUARIOS A LA VEZ

Se entregaron un total de **\$50.000.000** en premios en efectivo, un total de 42 asociados ganaron premios desde \$500.000 hasta el premio mayor por \$6.000.000

INVERSIÓN TOTAL

\$61.941.976





Referidos / obsequios

Rentakids

Incentivos en fechas especiales a los hijos de los asociados que tienen el producto de ahorro.

Inversión: **\$5.823.765**

Obsequios Nuevos Asociados

incentivamos los ingresos de nuevos asociados con diferentes obsequios; al momento de la asociación.

Inversión: **\$7.883.750**

Campaña referidos

premio a todos los asociados que refirieron un compañero como nuevo asociado con entradas de Cine. En total se entregaron 360 bonos referidos.

Inversión: **\$4.212.000**





Obsequio Fin de Año

En diciembre de 2024 se entregó un obsequio a cada uno de los asociados de Nuestro Fondo.

La inversión realizada para los obsequios de toda la base social fue:

INVERSIÓN TOTAL
\$225.000.024



Fondo de Empleados
TECNOQUÍMICAS

INVERSIÓN BIENESTAR TOTAL

RENTABILIDAD EN AHORROS

\$467.942.380

\$242.919.539

OBSEQUIOS

\$1.019.278.629

\$119.334.038

EDUCACIÓN

\$189.082.672

RECREACIÓN



Aspectos Relevantes 2024

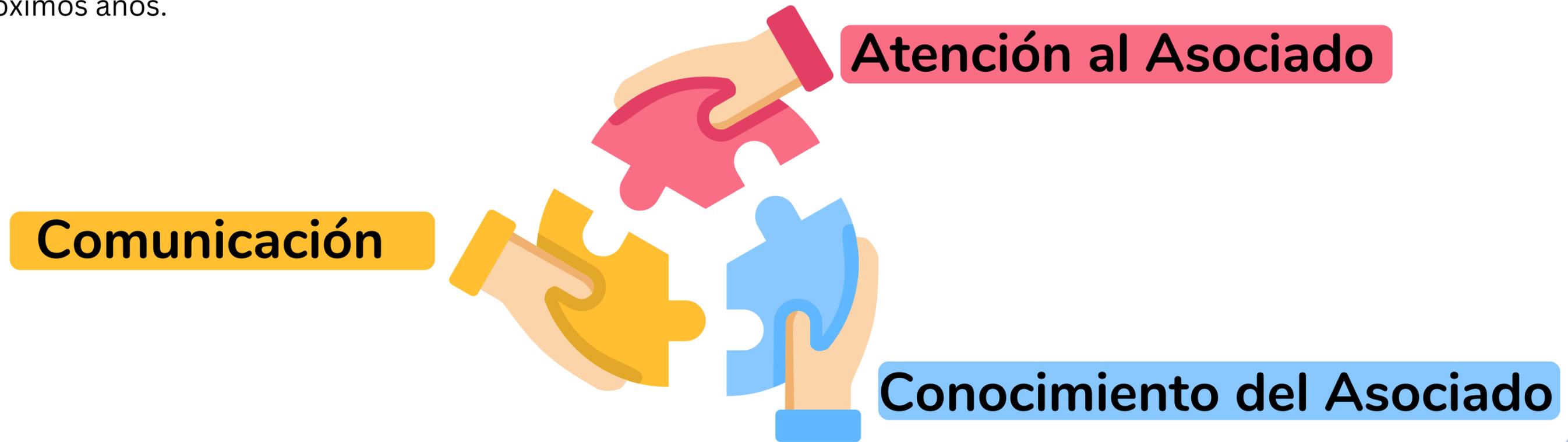
Asamblea General por Delegados 2025





Planeación Estratégica

En el año 2024 la Junta Directiva realizó varias jornadas de trabajo con el fin de obtener objetivos alcanzables y ejecutar un plan de acción que proyecte el cómo Nuestro Fondo avanzará en los próximos años.



El resultado permitió identificar y establecer como punto de partida la optimización de la comunicación, el servicio y la atención al asociado, para ello se estructuró un nuevo cargo de “**Analista de Servicio al Asociado**” cuyo objetivo es implementar un unico canal de comunicacion entre el asociado y Nuestro Fondo que nos permita tener un seguimiento, medición y control de todas las consultas, solicitudes y PQRS de nuestros asociados.





Planeación Estratégica

Nueva Visión

Ser reconocidos como el Fondo de empleados líder dentro del Grupo Tecnoquímicas en Colombia; impulsando un crecimiento sostenible de su base social, consolidándonos como el principal aliado en la economía y el bienestar de nuestros asociados, mediante soluciones innovadoras y un servicio de excelencia, garantizando una gestión responsable y sostenible de los recursos, incentivando la solidaridad y la ayuda mutua.

Nueva Misión

Brindar a nuestros asociados soluciones financieras accesibles y personalizadas que fomenten su bienestar económico, social y familiar, a través de productos de ahorro, crédito y servicios complementarios. Contribuimos al desarrollo integral de nuestra comunidad, ofreciendo experiencias recreativas, formativas y de apoyo en un entorno de confianza, solidaridad y excelencia.





Informe Cero Papel



Se logró eliminar 3.2 Toneladas de papel que equivalen a 1.391 resmas o 695.000 hojas u 81 árboles.

Ahorro de papel: En los últimos 6 meses, se ha generado un ahorro de 81 resmas de papel, que equivalen a \$2.063.000 de costos directos y \$10.250.480 de costos indirectos.





Traslado Sede

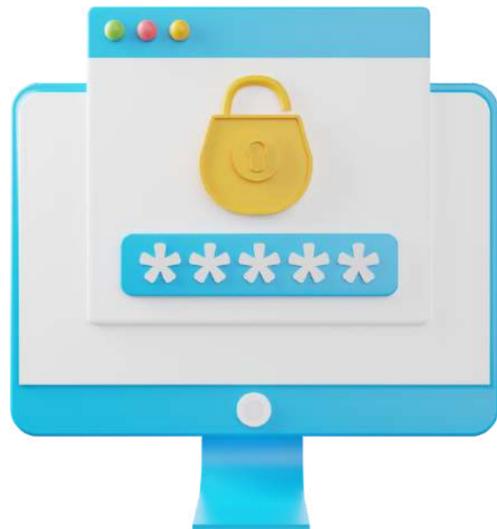
Nueva Sede Fondo de Empleados





Cumplimiento Normativo

1. Dimos cumplimiento al Art. 87 Ley 1676 de 2016 durante el año 2024 sobre el no entorpecimiento a la libre circulación de las facturas emitidas por los proveedores de Fonemptec.
2. Al igual se cumplió con todas las obligaciones generadas por concepto de impuestos nacionales y municipales.



- Impuesto sobre la renta y complementarios.
- Gravamen a los movimientos financieros GMF.
- Impuesto de Industria y Comercio.
- Impuesto de Industria y Comercio y sus complementarios de avisos y tableros.

3. Dimos cumplimiento a normas establecidas por el sistema de seguridad social integral y parafiscales.
4. Medios magnéticos nacionales y municipales.
5. Informes reportados trimestralmente ante la superintendencia de Economía Solidaria - SICSES.
6. Reportes de Evaluación de Cartera
7. Cumplimiento de SARLAFT
8. Reportes a la UIAF
 - Reporte Operaciones sospechosas.
 - Reporte Circular Externa (CE) 032 transacciones.



Aspectos Relevantes 2025

Asamblea General por Delegados 2025





- **Auxilio Educativo 2025**
 - **Beneficios Bono Solidario 2025**
 - **Participación en Actividades Educativas y Recreativas**
 - **Cumplimiento normativo: Modelo perdida esperada y fortalecimiento Sistema de Administración de Riesgos**





Canales de comunicación

¡Contáctanos!
E INFÓRMATE EN NUESTROS
CANALES DE COMUNICACIÓN

Oficina:
Calle 22 A #7 A -41
San Nicolás - Cali

Sitio Web:
fondotecniquimicas.com.co

WhatsApp:
3137477980

Líneas fijas:
(602) 895 9870
382 74 46 - 382 76 62

Facebook:
nuestrofondo

Instagram:
nuestrofondo

- Implementación del Canal único de recepción de Solicitudes.
- Facebook e Instagram como medios informativos
- WhatsApp web como Canal de Información.

Convocatoria fotos institucionales para comunicados y piezas de Nuestro Fondo



10. Estados Financieros

Asamblea General por Delegados 2025





Estado de Situación Financiera

CLASIFICADO POR CUENTAS

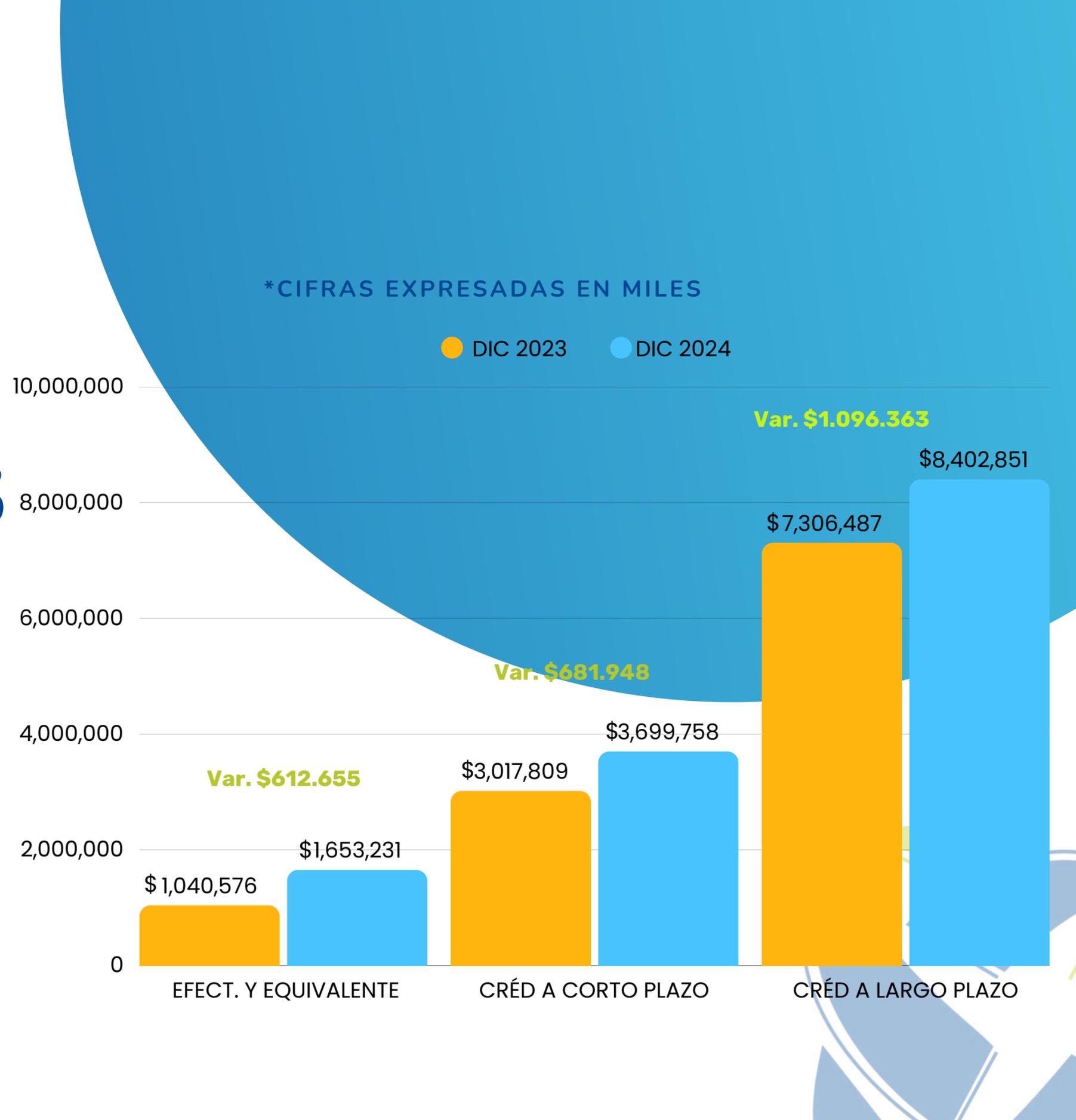
A Diciembre 31 de 2024 y 2023



*CIFRAS EXPRESADAS EN MILES

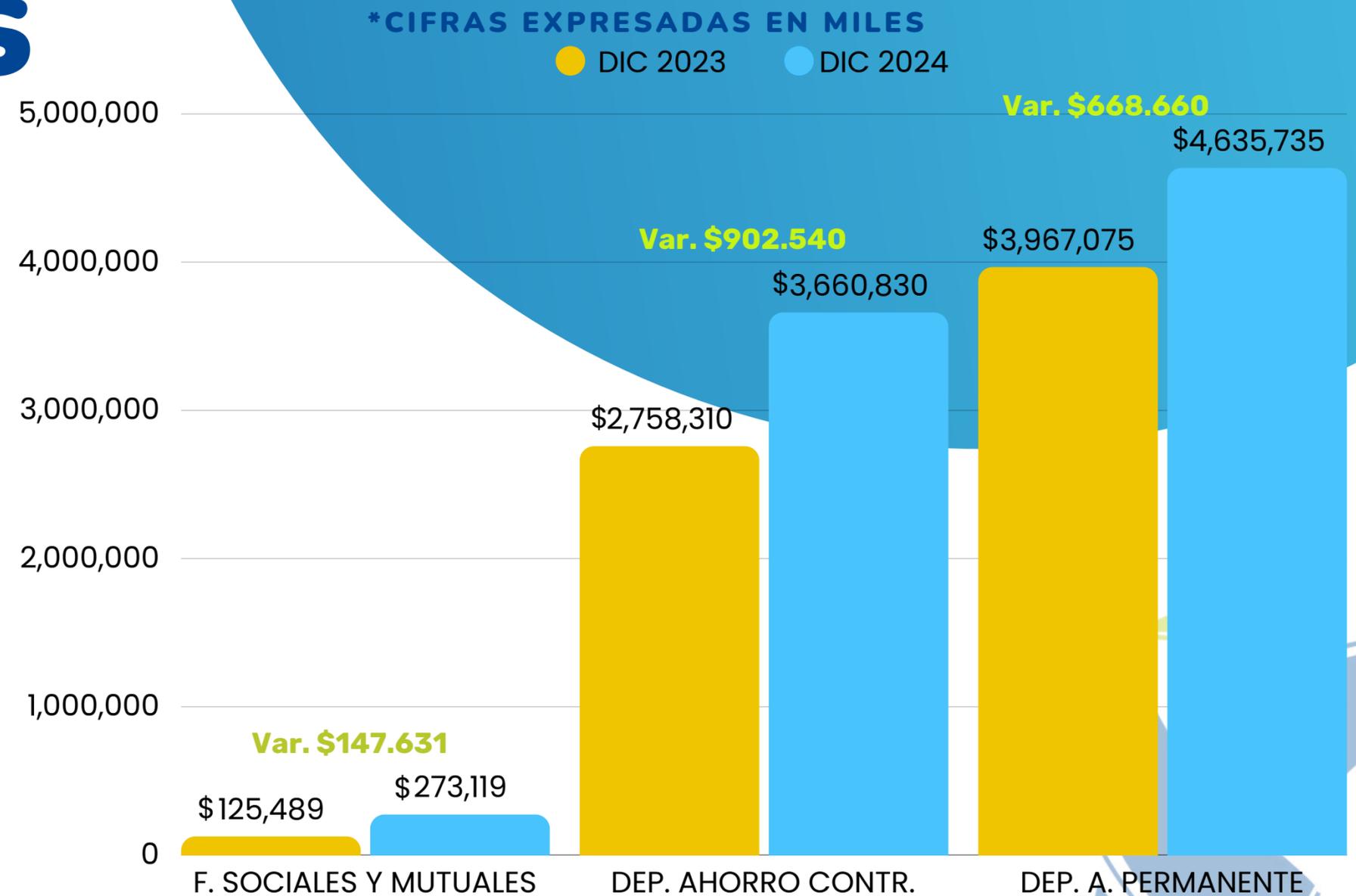


Cuentas más Representativas del Activo





Cuentas más representativas del Pasivo



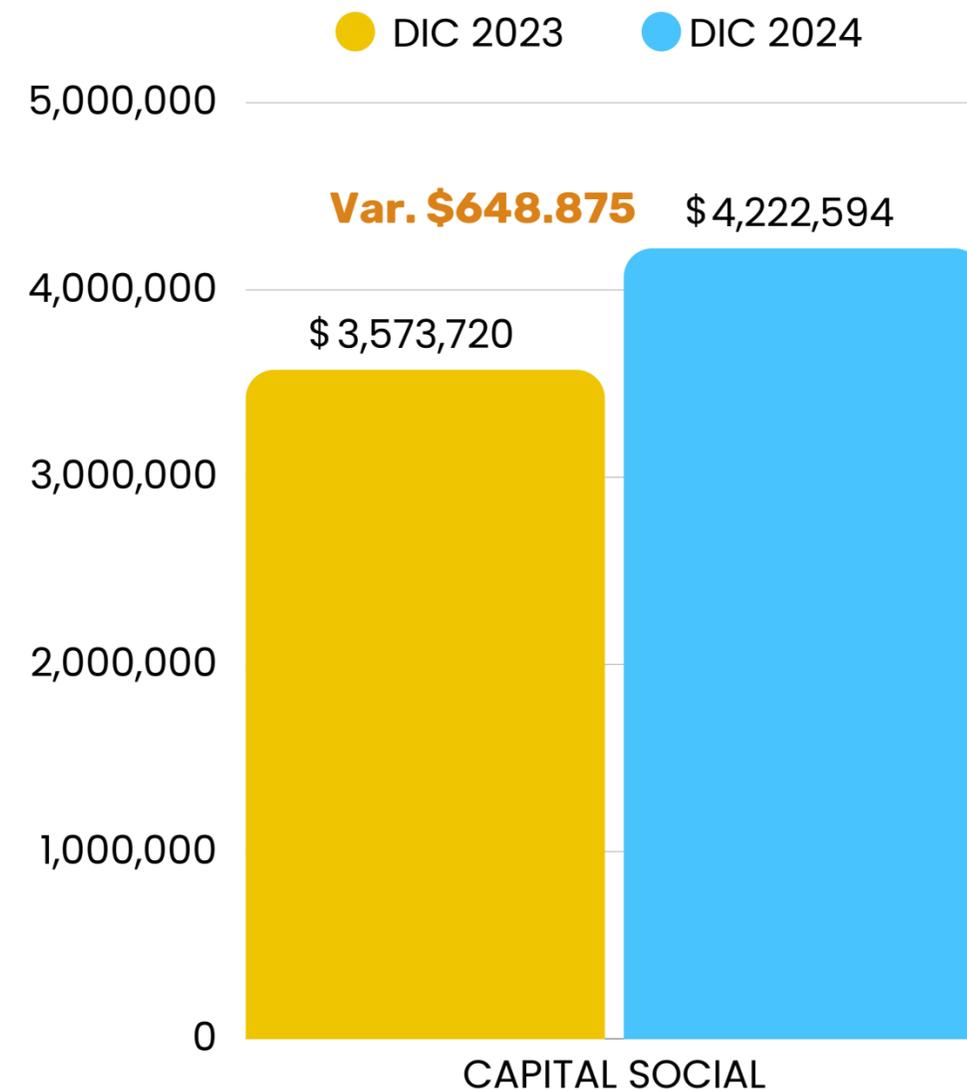


CUENTA	DIC 2023	DIC 2024	VARIACIÓN
CAPITAL SOCIAL	\$3.573.720	\$4.222.594	\$648.875 - 18.16%
TOTAL PATRIMONIO	\$4.647.423	\$5.335.897	\$688.474

Patrimonio

CLASIFICADO POR CUENTAS

A Diciembre 31 de 2024 y 2023



*CIFRAS EXPRESADAS EN MILES





• **INGRESOS OPERACIONALES:**

Intereses que se recaudan por la colocación de cartera.

• **COSTOS:**

Reconocimiento de rendimientos a los productos de ahorro de los asociados.

• **OTROS GASTOS:**

Actividades de educación, recreación, fin de año.

• **OTROS INGRESOS:**

Recuperación por Deterioro - Castigos de Cartera

ESTADO DE RESULTADOS
BAJO NORMAS CONTABLES DE INFORMACIÓN FINANCIERA - NCIF ACEPTADAS EN COLOMBIA
PERIODOS COMPRENDIDOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

	NOTAS	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023	VARIACIONES	
				\$	%
Ingresos Operacionales	16	2.298.127	1.684.775	613.352	36,41%
Costos - Intereses de Depósitos	17	467.942	340.656	127.286	37,36%
EXCEDENTE BRUTO		1.830.184	1.344.119	486.065	36,16%
Gastos Beneficios a Empleados		533.662	456.247	77.415	16,97%
Gastos Generales		503.661	277.656	226.004	81,40%
Deterioro de Créditos		207.054	136.151	70.903	52,08%
Amortizaciones y Depreciación Propiedad Planta y Equipo		64.861	14.373	50.488	351,28%
Otros Gastos		473.925	290.965	182.961	62,88%
GASTOS OPERACIONALES	18	1.783.163	1.175.392	607.771	51,71%
EXCEDENTE ANTES DE OTROS INGRESOS O EGRESOS OPERACIONALES		47.022	168.727	-121.706	-72,13%
Otros Ingresos Operacionales	19	148.867	20.434	128.433	628,52%
TOTAL EXCEDENTE OPERACIONAL ANTES DE EGRESOS FINANCIEROS		195.889	189.162	6.727	3,56%
Gastos Financieros - Otros Gastos Operacionales	20	44.612	47.186	-2.574	-5,46%
TOTAL EXCEDENTE Y/O DEFICIT OPERACIONAL		151.277	141.975	9.302	6,55%
EXCEDENTE Y/O DEFICIT DEL EJERCICIO	21	151.277	141.975	9.302	6,55%



11. Informe del Revisor Fiscal

Asamblea General por Delegados 2025





DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL



INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los asociados del
FONDO DE EMPLEADOS TECNOQUIMICAS

INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos del FONDO DE EMPLEADOS TECNOQUIMICAS, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, el estado de resultado integral, de cambio en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas, así como otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financiero adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera del FONDO DE EMPLEADOS TECNOQUIMICAS al 31 de diciembre de 2024, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Fundamento de la Opinión

He llevado acabo la auditoria de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoria aceptadas en Colombia, mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección responsabilidad del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros de este informe.

Soy independiente de la compañía de acuerdo con los requerimientos de ética aplicables a la auditoria de los estados financieros y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos; Considero que la evidencia de auditoria obtenida me proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros

La administración es responsable por la preparación y correcta presentación de esos estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por el control interno que la gerencia considera relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores significativos, bien sea por fraude



**FREDDY GRANDE
BENAVIDES.**
REVISOR FISCAL



DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL



o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como, efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros con base en mi auditoría. Efectué la auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Esas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y que planifique y realice la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría consiste en desarrollar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros. En la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno del Fondo de Empleados que es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados de acuerdo con las circunstancias. Una auditoría también incluye, evaluar las políticas contables utilizadas y las estimaciones contables significativas hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría obtenida me proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

Párrafo de Énfasis

El 100% de los asociados del Fondo de Empleados Tecnoquímicas, pertenecen a compañías del Grupo empresarial Tecnoquímicas S.A con domicilio social la ciudad de cali, situación que hace que el fondo sea solido en su situación financiera.

Por lo descrito en el párrafo anterior, expreso a los Asociados del Fondo Tecnoquímicas que no existe ningún indicio a la fecha del corte de los estados financieros, ni tampoco existen hechos posteriores al cierre que hagan pensar que se puede comprometer la aplicación del principio de negocio en marcha.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

De acuerdo con el alcance de mi auditoría, informo que el Fondo ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos. La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral Corresponde a los valores pagados a los empleados del fondo y a la fecha de emitir este informe el fondo no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.



**FREDDY GRANDE
BENAVIDES.**
REVISOR FISCAL



DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL



Con base en la evidencia obtenida en desarrollo de mi revisoría fiscal durante el año 2024, evidencio que los administradores del Fondo de Empleados Tecnoquímicas ejecutaron sus actos con forme lo establece el estatuto de la entidad y/o las decisiones de la Asamblea General de Asociados y/o Junta Directiva.

Adicionalmente, en mi concepto y producto de las pruebas realizadas expreso que el Fondo de Empleados Tecnoquímicas tiene un sistema adecuado de control interno contable, de conservación y custodia de los bienes de la compañía o de terceros que estén en su poder.



**FREDDY GRANDE
BENAVIDES.**
REVISOR FISCAL



FREDDY GRANDE BENAVIDES
Revisor Fiscal
T.P. No. 26531-T

25 de febrero de 2025



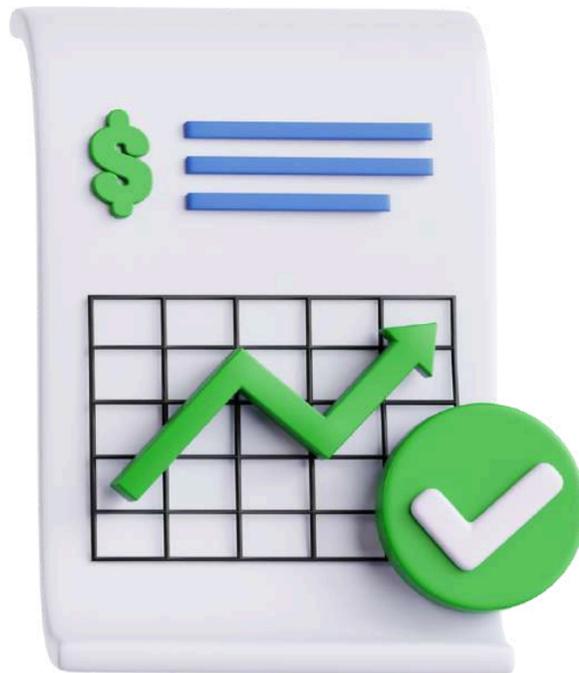
11. Informe del Comité de Control Social

Asamblea General por Delegados 2025





INFORME DE CONTROL SOCIAL



INFORME COMITÉ DE CONTROL SOCIAL AÑO 2024

El Comité de Control Social da un cordial y fraternal saludo a la Junta Directiva, al personal administrativo del Fondo de Empleados Tecnoquímicas y a cada uno de los delegados de la Asamblea.

En la Asamblea de Delegados del año 2024, fue elegido el presente Comité de Control Social, como lo estipula nuestro reglamento. Este comité está encargado de involucrar a sus asociados en la participación y promoción de sus derechos y el ejercicio de sus deberes, sirviendo de intermediario por la vía conciliadora; adicionalmente, tiene a su cargo controlar los resultados sociales y procedimientos para el logro de dichos resultados.

Siendo conscientes de nuestra responsabilidad, y dando cumplimiento a lo dispuesto en el Capítulo VII, Artículo 65, numeral 6 de nuestros Estatutos, nos permitimos informar sobre las actividades realizadas durante el año 2024:

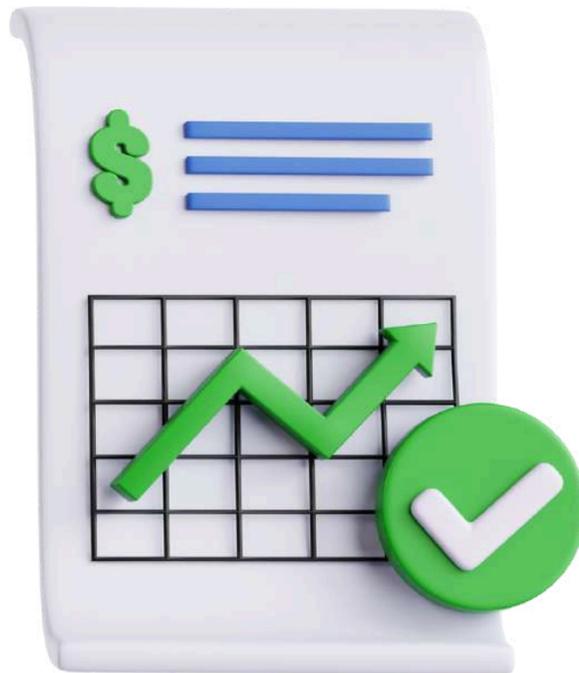
1. En cumplimiento de la función estatutaria contenida en el Capítulo VII, artículo 65, numeral 1, de "Velar porque los actos de la Junta Directiva, del Gerente y demás organismos administrativos se ajusten a las prescripciones legales, estatutarias y reglamentarias", el comité de Control Social, mediante asistencia presencial o virtual y permanente en las reuniones de Junta Directiva, pudo participar y evidenciar que ninguna decisión se haya tomado por fuera de los lineamientos legales y estatutarios, lo cual sirvió para obtener información sobre el manejo administrativo y operativo del Fondo de Empleados, permaneciendo atentos a que las actuaciones y determinaciones estuvieran siempre en servicio de los asociados.
2. En las reuniones de Junta Directiva, así como en reuniones con la Gerencia, se realizaron recomendaciones y sugerencias, algunas de las cuales fueron acogidas por el ente competente.
3. Se realizaron las respectivas reuniones mensuales, en las cuales se socializaron y analizaron con los demás integrantes las decisiones de la Junta Directiva.
4. Actuamos como garantes en el sorteo de los cupos para los tres (3) Torneos de Pesca 2024, en los meses de abril, septiembre y octubre, los cuales se realizaron a través de inscripción por medio de un formulario digital, documento único y válido para la participación de esta actividad, donde se asignan los cupos de acuerdo a la base social correspondiente a cada sede o planta.



**LUIS ALBERTO
CERÓN S.**



INFORME DE CONTROL SOCIAL



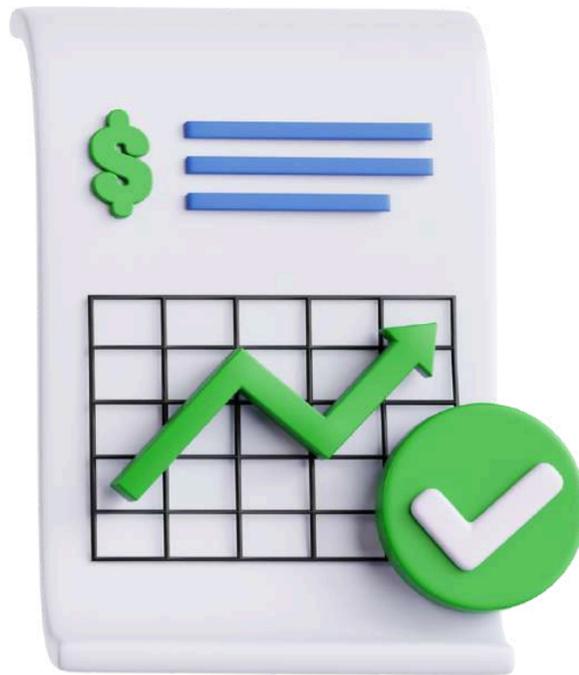
**LUIS ALBERTO
CERÓN S.**

5. Actuamos como garantes en el sorteo de los talleres de Educación, Tardes Caleñas, Dips, Mermeladas y Conservas, Productos de Panadería Congelados y Cocina Navideña ejecutados en los meses de abril, junio agosto y octubre de 2024. Esta actividad se realizó a través de inscripción por medio de un formulario digital, documento único y válido para participar y elegidos de manera aleatoria.
6. Actuamos como garantes en el sorteo de los cupos para la actividad de Cine 2024, en el mes de junio, el cual se realizó a través de inscripción por medio de un formulario digital, documento único y válido para la participación de esta actividad, donde se asignan los cupos de acuerdo a la base social correspondiente a cada sede o planta.
7. El Comité de Control Social aplica el principio de equidad en la asignación de cupos, teniendo claro que todo Asociado(a) que aporta tiene derecho a gozar de los beneficios del Fondo. Por tal motivo, y dado el caso de que la esposa (o) o compañera (o) permanente del Asociado sea también Asociado (a) del Fondo, se asigna el cupo a cada Asociado (a), siempre y cuando salga beneficiado en el sorteo. De igual manera, Nuestro Fondo aplica este principio en el reglamento de Auxilios Solidarios.
8. Durante este periodo, no se recibió ninguna queja contra la administración, ni fue necesario iniciar ninguna acción disciplinaria en contra de algún asociado, razón por la cual no se realiza informe alguno que deba ser presentado a la Asamblea.
9. Resaltamos que FONEMPTEC ha mostrado un constante fortalecimiento de los servicios sociales para sus asociados y su grupo familiar primario.
10. El comité de Control Social da a conocer que al 31 de diciembre de 2024, la base social de Nuestro Fondo estaba conformada por 2.542 asociados.
11. El Comité de Control Social revisó el listado de asociados inscritos para aspirantes a delegados a la Asamblea general de Marzo de 2025 y se validaron requisitos e inhabilidades, encontrando de la base social al 27 de enero de 2025, un (1) asociado inhábil para representar o hacerse representar.

El comité de Control Social informa que a la fecha se encuentra integrado por **Gissela Aguja Cortés, Luis Fernando Mera Ordoñez, Joan Sebastian Castro Sanchez y Luis Alberto Cerón Solarte.**



INFORME DE CONTROL SOCIAL



**LUIS ALBERTO
CERÓN S.**

Agradecemos a esta honorable Asamblea y a todos los estamentos administrativos del Fondo por la confianza depositada en nosotros y por el apoyo prestado durante esta gestión para el buen desempeño de nuestras funciones.

Se firma en Santiago de Cali, a los 03 días del mes de febrero de 2025.

Gissela A C
GISSELA AGUJA CORTES
Presidente Comité de Control Social

SEBASTIAN CASTRO
JOAN SEBASTIAN CASTRO
Secretario Comité de Control Social



Distribución de Excedentes

APLICACIÓN DE EXCEDENTES
AÑO GRAVABLE 2024
Art. 39

EXCEDENTES	% de Aplicación	Monto \$	Concepto
\$ 151.277.103,21	50%	\$ 75.638.551,61	Fondos Sociales
	20%	\$ 30.255.420,64	Reserva de Protección de Aportes
	20%	\$ 30.255.420,64	Revalorización de Aportes
	10%	\$ 15.127.710,32	Fondo de Desarrollo Empresarial
TOTAL:		\$ 151.277.103,21	





12. Aprobación de Estados financieros

Asamblea General por Delegados 2025





Enlace para aprobación de Estados Financieros

Asamblea General por Delegados 2025



Fondo de Empleados
TECNOQUÍMICAS

<https://forms.office.com/r/RPpyKKWj4a>





Encuesta de calificación gestión Junta directiva 2023 -2024

Asamblea General por Delegados 2025



Fondo de Empleados
TECNOQUÍMICAS

<https://forms.office.com/r/kEDYGYedc0>





14. Proposiciones y Varios

Asamblea General por Delegados 2025





Proposiciones

APORTES / AHORROS



LEIDY NOGUERA
TECNOFAR

- ¿Porqué el asociado debe retirarse del fondo para poder obtener sus ahorros totales?
- En otros fondos de empleados se ha podido evidenciar que se realizan incentivos o una pequeña motivación cuando se hace el ahorro; es decir que de acuerdo al ahorro voluntario se realiza un porcentaje sobre los ahorros. Por ejemplo si el ahorro es de \$91.00 como incentivo el fondo aporta un porcentaje sobre este valor.
- En mi opinión y la de mis representantes consideramos que cuando el asociado requiera de los ahorros que tenga en determinado momento y lo solicite por un motivo ya sea una necesidad, calamidad o ha terminó personal este no debería de retirarse del fondo para poder obtener el goce de sus ahorros, no debería retirarse y mucho menos tener una penalidad o castigo por reclamar su ahorro voluntario y el derecho a los beneficios brindamos por el fondo. Porque tenemos que tener presente nuestro lema que dice mi fondo, tu fondo, nuestro fondo; el cual es creado para brindar beneficios, incentivos y motivación a los asociados.
- Si el asociado cuenta con el ahorro voluntario y solicita una parte de sus ahorros para cubrir una necesidad; porque el asociado debe solicitar un préstamo en la cual tiene un ahorro y el valor a solicitar es inferior a los ahorros que se tienen. El fondo lo que le ofrece es un crédito donde debe cancelar unos intereses. En mi opinión y la de mis representantes consideramos que si el monto es inferior a la cuantía ahorrada debería de otorgarse el dinero sin tener necesidad de pagar intereses, mientras que si el monto es superior al ahorro que se tiene es aquí donde se debe solicitar el préstamo y que se generen intereses.





Proposiciones

APORTES / AHORROS



GLORIA STELLA ORREGO
TQ YUMBO

- Revisar el tiempo de devolución de los aportes de los asociados, ya que, según el artículo 32 sobre el procedimiento para la devolución de aportes y ahorros, actualmente este proceso en algunos casos está superando los 60 días, sin el pago de intereses correspondientes a la mora. Para ilustrar esta situación, se puede citar el caso del exasociado(a): _____





Proposiciones

CRÉDITO



GLORIA STELLA ORREGO
TQ YUMBO

- Evaluar la negación de créditos a asociados con capacidad de pago y endeudamiento, a fin de garantizar la equidad y transparencia en la asignación de los mismos. Para ejemplificar esta situación, se puede citar el caso de una persona que realizó un crédito y no tenía descuentos de nómina por deudas, el único descuento correspondía a los valores del fondo de empleado. En estas condiciones el análisis arrojó que se le debía negar el crédito al asociado.





Proposiciones

RECREACIÓN / EDUCACIÓN



GLORIA STELLA ORREGO
TQ YUMBO

- Recuperar eventos y actividades que fomenten la participación masiva de los asociados y sus familias (actualmente, solo se realiza el sorteo de la pesca, generando exclusión y no inclusión). Además de propiciar espacios de integración social y cultural, se sugiere la realización de eventos presenciales como el bingo, el Día de la Familia, jornadas de recuperación forestal, caminatas especiales, entre otros.



JULIÁN DAVID MORENO D.
PPAL SAN NICOLÁS

- Abrir Curso de Coctelería para este año, Retomar torneo de Futbol 11, mantener torneo de pesca y bolos, realizar torneo de tenis de mesa, Incrementar a 2 trayectos el traslado al aeropuerto para que sea un viaje completo (ida y vuelta)



PABLO EMILIO OSORIO
TQ JAMUNDÍ

- Se propone que dentro de las actividades que realiza el Fondo durante el año, se programe un pasadía del afiliado con su grupo familiar (2 acompañantes), al Zoológico de Cali, Hacienda el Paraíso o sitios similares, donde el Fondo asuma parte del costo y el afiliado asuma otra parte y que sea descontado por nómina.





Proposiciones

CONVENIOS



- Tener convenios con entidades para realizar cursos cortos como de artesanias, tecnologia, cocina e ingles

MA. JACKELINE RAMIREZ
RG. CTO PACIFICO
DOSQUEBRADAS



- Ampliar la cobertura de convenios con otros cines ejemplo Royal Films

HARLINTONG R. MORALES
RG ATLÁNTICO





Proposiciones

OTROS



GLORIA STELLA ORREGO
TQ YUMBO

- Realizar la Asamblea General de Asociados de manera presencial, especialmente cuando se elijan nuevos miembros del órgano administrativo de Nuestro Fondo.
- Aumentar el valor del sorteo con base al incremento del IPC o el salario mínimo o un mix de los dos incrementos. Hoy el sorteo es por valor de \$300.000 pesos mcte.



WENDY PAOLA MORENO
PPAL SAN NICOLÁS

- La reconsideración de nucleo familiar, en muchos casos hay empleados que no se encuentran casados, ni tienen hijos. En cuyo caso sería ideal que se pudiera tener en cuenta a los hermanos del afiliado para los diferentes beneficios y actividades que plantea el fondo para el "nucleo familiar"





Proposiciones

OTROS



DORA MILENA VICTORIA
TECNOFAR

- Para las personas que no tienen grupo familiar inscrito, poder inscribirse con 2 amigos a los eventos del fondo, ejemplo torneo de pesca.
- Crear un chatbot que brinde información sobre los beneficios, dado que para unos existen beneficios mas relevantes que para otros o hay beneficios que no utilizamos porque olvidamos que existen.
- Obsequio por antigüedad para afiliados de mas de 5 años.
- Obsequio sencillo por cumpleaños: lapicero, ponquesito o libreta.
- Incluir bono para sitios turisticos o restaurante como opción de obsequio de fin de año.



ISMAEL VELASCO TOWERS
TQ JAMUNDÍ

- Feria empresarial para los asociados y familia para mostrar sus emprendimientos





Fondo de Empleados
TECNOQUÍMICAS



Muchas Gracias

Asamblea General por Delegados 2025